



**ACTA DE REUNIÓN**  
**Comisión Nacional de la Vitivinicultura**

**FECHA**  
**15 de diciembre de 2016**

Temario/Actividades Desarrolladas	Encargado
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Bienvenida y saludo del Subsecretario de Agricultura.</li><li>2. Presentación de la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de la Vitivinicultura<ul style="list-style-type: none"><li>• Informe de mercado</li><li>• Agenda Estratégica y estado del trabajo realizado.</li></ul></li><li>3. Discusión</li><li>4. Acuerdos</li></ol>	<p>Claudio Ternicier, Subsecretario de Agricultura Carolina Buzzetti, Odepa Encargados de subcomisiones</p>
<p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Presentar un informe de mercado.</li><li>• Dar cuenta del trabajo realizado en el marco de la Comisión Nacional de la Vitivinicultura.</li></ul>	

Desarrollo
<p><b>I. Saludo de bienvenida de Claudio Ternicier (Subsecretario de Agricultura) y presentación de objetivos de la reunión.</b></p> <p><b>II. Presentación de la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de la Vitivinicultura (<a href="#">ver presentación</a>)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Informe de mercado</li><li>• Agenda Estratégica y estado del trabajo realizado en el marco de la Comisión Nacional.</li></ul> <p><b>III. Discusión.</b></p> <p><u>a. Análisis de mercado</u></p> <p>Andrés Vial (Provid) preguntó por la posibilidad de que alguna institución del estado desarrolle investigación asociada al tema de mecanización en los viñedos y sus efectos en la reducción de costos y la calidad de la producción, con un programa de largo plazo.</p> <p>Rodrigo Aviles (INIA) informó que ellos están desarrollando varios proyectos relacionados con agricultura de precisión y Loreto Burgos (FIA) señaló que, dentro de la agenda de innovación en vitivinicultura, hay un eje de transferencia tecnológica con un componente de mecanización para reducción de costos. Para ello se tiene programado realizar un seminario de actualización de estas materias con expertos internacionales y una gira técnica.</p> <p>Claudia Carbonell (ODEPA) destacó que el trabajo de la Comisión Nacional se estructura en subcomisiones y que para este tipo de iniciativas existe la Subcomisión de Investigación, Desarrollo e Innovación que está a cargo de FIA y donde el tema de mecanización fue priorizado.</p>

Patricio Parra (Consortio I+D Vinos de Chile) señaló que en el consorcio se realizó una actividad para priorizar temas de trabajo, donde se determinaron ejes de trabajo que están alineados con los desafíos determinados por esta comisión.

Alejandro Chandia (U. de Concepción) señaló que, para el análisis de datos, sería bueno tener más información en especial sobre la rentabilidad de las viñas que exportan a tan bajos precios y su sustentabilidad en el tiempo.

#### b. Subcomisión Normativa y Reglamento

Joaquín Almarza (SAG) presentó el informe del trabajo realizado por el SAG y Carolina Buzzetti (ODEPA) presentó el informe del reglamento especial para la uva vinífera.

Se informó que se encuentra abierta la consulta pública para comentar y hacer consultas a la resolución que crea la categoría de vino campesino, sus condiciones de uso y empleo. Esta consulta termina el 19 de diciembre y el Servicio tiene hasta el 19 de enero 2017 para responder las consultas recibidas y que la resolución pase a firma del Director Nacional del SAG.

Héctor Neira (Seremía de Agricultura de la Región del Bío Bío) señaló que el aumento de cepa País se debe, en parte, a que los poderes de compra exigieron que las viñas estuvieran inscritas en el SAG. Esto ayudó a transparentar la superficie real en la región y se espera seguir avanzando en esta línea. También se ha avanzado en la formalización del mercado.

Los asistentes plantearon las limitaciones que tiene la D.O. Secano Interior para cepa País, su etiquetado en mezclas con vinos provenientes de otros valles y la conveniencia de ampliar esta D.O. Se comentó que, si bien la idea de esta D.O. era beneficiar a los pequeños productores de la zona Secano Interior y no que se pudiera producir cepa país en forma masiva, esto se puede ir mejorando en función de cómo se va desarrollando la producción para mejorar su beneficio. Para avanzar en este tema la Comisión acordó incorporarlo en el listado de temas del Consejo Asesor del Director del SAG.

Cristián Sepúlveda (Agrícola Central) agradeció que ya esté disponible el catastro vitícola 2015, sin embargo, cuestionó las cifras entregadas por el SAG, ya que varios productores han arrancado sus parras y señaló que esa situación podría servir para “falsificar documentos oficiales” y aumentar la producción con prácticas no autorizadas.

Joaquín Almarza comentó que debido a la posibilidad de que se haga mal uso de los documentos y de falsificación de la información se cambió el reglamento de las empresas certificadoras, de modo que se obliga una visita en terreno para comprobar lo que se declara y que, en casos de incumplimientos de ciertas empresas, éstas han sido suspendidas del listado de empresas autorizadas por el Servicio.

También se está trabajando en la modernización del catastro y éste se incorporará al sistema de registro agrícola, que permite cruzar información registrada en materia de plantaciones a través del registro de polígonos de superficie y evitar así el traslape o duplicidad de información.

Andrés Vial solicitó, nuevamente, que se realice una verificación en terreno por provincias de la superficie declarada.

Joaquín Almarza señaló que el servicio realiza un determinado número de verificaciones en terreno de la superficie declarada. Como esto no es suficiente, hoy se cuenta con nuevas ayudas para trabajar en este tema como, por ejemplo, las fotos satelitales.

Sobre el reglamento especial para la Uva Vinífera. Se discutió sobre la necesidad de avanzar en la segunda parte del reglamento que incluye la determinación de características de la uva, con una tabla única de conversión de azúcar a grado alcohólico.

Se explicó que incorporar al reglamento la regulación de la determinación de características para la comercialización de la uva vinífera está pendiente en la subcomisión y que una vez que la primera parte del reglamento, que regula todas las transacciones comerciales sólo en la parte de determinación de masa, haya sido implementada sin inconvenientes se podrá avanzar en ello. Esto con el fin de no entorpecer la comercialización.

También se explicó que, para no limitar la comercialización de los pequeños productores de vino, el reglamento contempla la comercialización por volumen, por lo que no es necesario contar con romanas para la compra de uva.

### c. Subcomisión Sanidad

Grisel Monje (SAG), presentó el avance de esta subcomisión y los planes a futuro

Los asistentes discutieron sobre la intención futura del Programa de Control de Lobesia y si se ha considerado la posibilidad de dejarla sólo como una plaga cuarentenaria, ya que para el sector vinos no es fundamental y resulta costoso.

Grisel Monje explicó que esta plaga no es tan sencilla de manejar como se piensa. En los primeros años, de cualquier plaga, los ataques son más agresivos, ya que no existen medidas químicas ni controles naturales que la limiten, en Chile el primer año de la plaga la producción de viñas disminuyó hasta 60%.

Se sabe que la plaga afecta de distinta manera a los distintos cultivos y que los menos afectados preferirían no estar obligados a controlarla, pero se debe pensar en el bien común del país y por eso se ha decidido mantener un programa de control obligatorio y se han adaptado las medidas de control a técnicas menos costosas y con apoyo del estado.

Otro tema planteado fue que debido a la importación de plantas se han detectado nuevas plagas que antes eran desconocidas, por lo que es necesario que el SAG se modernice en cuanto a la detección de plagas y a las exigencias de importación.

Sobre el tema, Grisel Monje explicó que las plantas que ingresan en forma oficial deben cumplir un periodo de cuarentena con fuertes controles de calidad y sanidad, de todas formas, invitó a que cuándo se detecten plagas “extrañas” o “nuevas” se realice la denuncia correspondiente para revisar el tema.

Patricio Parra, destacó que es muy difícil detectar el 100% de los virus. El Consorcio tiene un proyecto para establecer un sistema de producción de material vegetal de alta calidad, que incluye el desarrollo de protocolos, el establecimiento de un banco de germoplasma y ensayos de limpieza de material. A su vez, se está trabajando de manera coordinada con el SAG, para explorar la posibilidad de reconocer centros internacionales de producción de plantas con el fin de acelerar su importación y reducir los períodos de cuarentena.

#### d. Subcomisión Innovación

Rodrigo Aviles y Loreto Burgos informaron sobre los distintos proyectos de innovación que están desarrollando INIA y FIA, se presentaron los avances a la fecha y los temas pendientes por avanzar.

Loreto Burgos presentó el programa de innovación vitivinícola de FIA e informó sobre la próxima reunión de la subcomisión de innovación en enero 2017.

Federico Mekis (Vinos de Chile), solicitó incorporar al Consorcio de Vinos de Chile en esta subcomisión.

#### e. Subcomisión Equidad

Juan Jimenez (Indap) presentó el informe de la subcomisión.

Héctor Neira destacó el trabajo realizado en torno a los centros de acopio, donde los productores pudieron vender en mejores condiciones su producción y que la misma iniciativa ayudo a transparentar los precios. Además, informó que dos de los cuatro centros de acopio que funcionaron la temporada 2016, el 2017 van a avanzar en vinificación asociativa.

Marisa Lobos (Indap) señaló que la implementación de los centros de acopio fue la misma temporada que el reglamento de la uva vinífera y junto con el apoyo de Indap se produjo una mayor transparencia de mercado que se reflejó en tranquilidad a los productores.

#### f. Otras actividades

- Organización Internacional de la Uva y el Vino (OIV)

Se informó del grupo de trabajo conformado para fortalecer la participación de Chile en la OIV.

Una de las primeras iniciativas fue proponer al Ministro que Chile sea sede del Congreso Internacional de la OIV del año 2020. Esta iniciativa fue acogida por el Ministro y pronto se presentará la candidatura de Chile.

-Nodo vitivinícola 2.0

Se definió la Hoja de Ruta del sector en torno a cuatro ejes estratégicos:

- Cambio Climático: necesidad de un sistema de monitoreo de cambio climático en tiempo real.
- Rescate de Material Genético: necesidad en el mercado internacional de vinos con historia.
- Desarrollo de Nuevos Productos: Necesidad de crear productos conociendo el interés del consumidor. Hay disponibilidad para aportar en los temas de vinificación asociativa.
- Imagen País: Cepas patrimoniales están instauradas y todas las viñas están trabajando con ellas. Centro de extensionismo del sur, que trae el concepto para profesionalizar la consultoría.

-Programa Mesoregional de Enoturismo:

Su objetivo es desarrollar en Chile un enoturismo sustentable y de reconocimiento internacional. Para ello se trabajó en una Hoja de Ruta y pronto se va a presentar su plan de trabajo al 2025.

**-Plan sectorial ProChile**

En el plan sectorial 2017 se quiere dar a conocer la identidad de Chile como país con tradición vitivinícola, con enfoque en viñas que desarrollen vinos con cepas patrimoniales, centrándose en las cepas patrimoniales Carignan y País.

La actividad consistirá en ruedas de negocios, luego una experiencia visual e interactiva donde se recree un viñedo antiguo y finalmente una cata dirigida para dar a conocer los profesionales estos vinos.

La actividad se realizará en Europa (Holanda), Asia (China) y Latinoamérica (Colombia).

**g. Otros**

Felipe Zuñiga solicitó avanzar con cuidado en la promoción del vino campesino, ya que es una buena iniciativa y que puede perder valor si no se trabaja correctamente.

Los asistentes discutieron sobre la conveniencia de sumar a la DGA en la Comisión. A lo que existe un comité especial de ministros del agua, donde se coordina todo el trabajo y se conversan los temas como el uso de cuencas, derechos de agua, etc.

Se solicitó invitar a Senda a la Comisión para que conozca todo el trabajo que hay detrás del sector y como pueden impactar sus medidas. Se informó que Senda organizó un grupo de trabajo interministerial para impulsar sus políticas de control y prevención de alcoholismo y drogadicción donde Odepa participa, informándonos de las medidas que se están impulsando para evitar que se afecte el desarrollo del sector.

**Acuerdos:**

- Subcomisión Normativa y Reglamento
  - Revisar posibles ajustes al decreto 464 para incorporar nuevas DO o modificar las existentes (en especial el caso de la D.O. Especial Secano Interior)
  - Avanzar en la discusión respecto de la autorización de hasta un 7% de agua en el vino.
- Subcomisión Innovación
  - Incluir en la agenda temas relacionados con mecanización de la actividad vitivinícola.
  - Incluir al Consorcio I+D de Vinos de Chile en el grupo de trabajo.
- Seguimiento candidatura de Chile a ser sede del Congreso Internacional OIV 2020.

**Anexo I. Listado de Asistencia**

<b>NOMBRE</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
Claudio Ternicier Gonzalez	Ministerio de Agricultura
Claudia Carbonell	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)
Eduardo Ramírez Vera	ODEPA
Carolina Buzzetti	ODEPA
Claudio Farías	ODEPA
Marcelo Muñoz	ODEPA
Silvio Banfi	ODEPA
Javiera Hernández	ODEPA
Álvaro Espinoza	ODEPA
Patricio Riveros	ODEPA
Claudia Gonzalez	Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)
Joaquín Almarza	Servicio Agrícola y Ganadero
Grisel Monje Vildósola	Servicio Agrícola y Ganadero
Marisa Lobos Contreras	Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)
Juan Jiménez	INDAP
Loreto Burgos	Fundación para la Innovación Agraria (INIA)
Rodrigo Avilés	INIA
Héctor Neira	Seremía de Agricultura Región del Bío Bío
Alejandra Gutierrez	Seremía de Agricultura Región del Maule
Helen Albano	ProChile
Andrés Díaz	ProChile
Alejandra Lazo	Direcon
Patricia Fuentes	CORFO
Maximiliano Morales	Nodo Vitivinícola 2.0
Alejandro Chandia	Universidad de Concepción
Alonso Pérez	Pontificia Universidad Católica
Patricio Parra	Consortio I+D Vinos
Federico Mekis	Vinos de Chile AG
Victor Costa	Vinos de Chile AG
Cristian Sepúlveda	Agrícola Central
Andrés Vial	PROVID
Cristián Aliaga	Asociación Gremial Ingenieros Agrónomos Enólogos
Felipe Zuñiga	Vidseca AG